GOBERNACIÓN DE
CAQUETÁ

NIT: 800091594-4
DG-11.1.4

CAQUETÁ SOMOS TODOS

**LA SUSCRITA SUPERVISORA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 202000000473 DEL 31 DE JULIO 2020**

**CERTIFICA**

Que la abogada **KAROL DIANELLY CAÑAS PARRA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.094.938.238 de Armenia, cumplió a entera satisfacción con el CUARTO producto ejecutado en el marco del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales 202000000473 del 31 de julio 2020, cuyo objeto es "*Prestar los servicios profesionales de abogado para asesorar y representar judicialmente de manera integral a la entidad territorial Departamento del Caquetá*".

La presente certificación se expide para que obre en el expediente contractual.

Dada en Florencia, a los cuatro (4) días del mes de Noviembre del 2020.

**OLGA PATRICIA VEGA CEDEÑO**
C.C. 40.774.641 de Florencia
Asesora Despacho del Gobernador
Departamento Jurídico



Escaneado con CamScanner